

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : VIEJO ALMACEN LIMITADA Rut 077576550-K
 La cantidad de \$: 39,900 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS
 Por concepto de : ADQUIRIR BALONES DE FUTBOL, PARA REALIZAR JUEGOS POPULARES AÑO 2010.
 Fecha de Pago : 03/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	15664	16/09/2010	39,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		39,900
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	39,900	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	39,900	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		39,900
Sumas Iguales		79,800	79,800

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-008-000-000		
Presupuesto Vigente	20,966,000		
Total Comprometido	16,778,339		
Saldo x Comprometer	4,187,661		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH. 40629